

Guatemala, 18 de diciembre de 2018
REF.: STCNS-DF-306-2018

Licenciada

Arabella Figueroa Cardona

Directora de Recursos Humanos

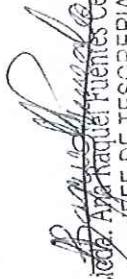
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, durante el mes de diciembre de 2018.

Sin otro particular, me suscribo,

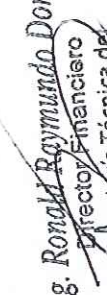
Atentamente,


Licda. Aracelia Fuentes Cermeño
JEFE DE TESORERÍA
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

RECIBIDO
18 DIC 2018
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Hora: 10:30 F: 

Vo. Bo.


Ing. Ronald Raymundo Donis

~~Director Financiero~~
~~Secretaría Técnica del~~
~~Consejo Nacional de Seguridad~~

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO
18 DIC 2018
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Hora: 11:17 F: 

cc., Unidad de Información Pública